
DECLARACIÓN A LA OPINIÓN PÚBLICA

Hoy, 08 de Febrero de 2019, en la Ciudad de Girardot (Cundinamarca), los Congresistas y Dirigentes del **Partido de la Unidad, MÁS UNIDOS QUE NUNCA**, una vez finalizado el *Encuentro de Planeación Estratégica de la Colectividad*, determinan;

MANDATO:

Los congresistas del Partido de la U y sus directivas, ratifican desde Girardot a todos los militantes, **que continuamos más unidos que nunca**, y en ese sentido hacemos un llamado a nuestros **5 gobernadores, 87 diputados, 219 alcaldes, 2091 concejales y 811 ediles**, para que continúen consolidando en las regiones la presencia del poder de esta colectividad, cuyas bases sociales reflejan su fortaleza política.

Establecemos un mandato a nuestra dirigencia para que se cumpla el objetivo de **presentar candidatos propios en todas las gobernaciones y alcaldías**, así como a listas de asambleas en todos los departamentos y concejos en cada uno de los 1.101 municipios de Colombia.

Esta colectividad, clave en la historia de Colombia, que en solo 13 años logró **romper con más de 200 años de bipartidismo hegemónico**, continuará unida y trabajando conjuntamente al lado de nuestros militantes y simpatizantes, fortaleciendo la relación con los ciudadanos y sus necesidades.

Somos la fuerza que protagonizó los cambios mas importantes de Colombia, como el impulso de la **seguridad** democrática a lo largo y ancho del territorio; consolidamos la **confianza inversionista**; alcanzamos un **acuerdo de paz** que desarmó a la guerrilla de las FARC y terminó con un conflicto que desangró a Colombia por más de 50 años.

Logramos el reconocimiento del servicio de la **salud** como un **derecho fundamental**, con una cobertura del **95%**; las cifras de **desempleo** se redujeron a menos del **10%** y un total de **5,5 millones** de colombianos **salieron de la pobreza extrema**. Hicimos posible la atención integral a la primera infancia y la

educación se amplió de manera **gratuita** para todos los colombianos hasta el grado 11; posicionamos al sector **rural** como la actividad más importante de la economía colombiana y sentamos las bases de la **reconciliación** para ahora, centrarnos en la **lucha contra la pobreza y la desigualdad**, trazando así el camino hacia una nueva era en la historia política del país.

Este llamado se extiende a todos aquellos simpatizantes de la Unidad, para que inscriban sus candidaturas en nombre de nuestra colectividad, haciendo parte de esta nueva etapa, en la que el partido reafirma los principios que inspiraron su creación: la defensa de la dignidad humana y la familia, el acatamiento al Estado Social de Derecho, el respeto a la propiedad privada, la igualdad de oportunidades sin distingo de raza, estirpe y condición humana, la lucha por la libertad, la solidaridad y la protección de la diversidad ambiental.

Gracias a su labor, el Partido de la Unidad ha permitido mejorar la condición de vida de miles de ciudadanos. Por esto, el 27 de octubre demostraremos desde cada rincón del país, que somos la fuerza política decisiva en las regiones.

Aquí solo están ganadores, personas comprometidas, líderes que no se rinden, que no desisten, que ratifican el mandato de reunirse con los colombianos para seguir defendiendo las causas sociales que han hecho grande a su Partido, el Partido Social de Unidad Nacional, Partido de la U.

Son ustedes, los colombianos que defienden dichas causas sociales, quienes, con nuestros líderes en las regiones, conducirán al triunfo al partido de la U en las próximas elecciones.

PROCLAMA:

El Partido Social de Unidad Nacional – Partido de la U, surgió en el escenario democrático como expresión de la tercera vía que indica: “*tanto mercado como sea posible y tanto Estado como sea necesario*”.

En sus cortos 13 años de existencia, ha sido el único Partido Político en recorrer el camino correcto, desde la recuperación de la seguridad hacia la

construcción de la paz; y ahora, hacia la consolidación de una Colombia con una democracia representativa, incluyente, equitativa y justa.

Son nuestras prioridades:

1. La consolidación de la paz, garantizada por la presencia del Estado en todo el territorio, en especial en aquellas zonas que antes eran ocupadas por Grupos al margen de la Ley.
2. El monopolio de las armas y el imperio de la Seguridad por parte del Estado.
3. La solución dialogada a los conflictos.
4. El efectivo cumplimiento del principio constitucional de prevalencia de los derechos de los menores.
5. La defensa y la protección de los derechos civiles, especialmente los de las minorías, las víctimas del conflicto y los líderes sociales.
6. La priorización de la educación universal e integral desde la primera infancia hasta la educación superior, como la principal herramienta para la superación de la inequidad.
7. El desarrollo rural integral como motor de progreso, inclusión, equidad social, autonomía alimentaria y sostenibilidad ambiental.
8. La salud como derecho de los ciudadanos y deber indelegable por parte del Estado.
9. El Desarrollo Sostenible como modelo de protección ambiental, crecimiento económico y social.
10. El aprovechamiento del potencial turístico, cultural y natural de nuestra nación, como mecanismo para el desarrollo económico, la generación de empleo y el progreso social.
11. La Reforma a la Justicia que garantice que sea legítima, eficiente, asequible al ciudadano, oportuna, pronta y eficaz.

De igual manera, en el inicio de la discusión sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022, celebramos la invitación a la construcción de un *Gran Pacto Social por Colombia*, pero consideramos indispensable precisar los contenidos programáticos de ese pacto social en las áreas antes referidas.

El Partido de la Unidad, anuncia al país, la creación de Comisiones Parlamentarias de Seguimiento a la gestión de las entidades encargadas de la *Implementación de la Paz y la Reconciliación en el Territorio*, específicamente: La Jurisdicción Especial para la Paz, La Comisión de la Verdad, La Agencia de Desarrollo Rural, La Agencia Nacional de Tierras, La Unidad de Víctimas, El Centro Nacional de Memoria Histórica, Los Órganos Colegiados de Administración y Decisión de Paz (OCAD PAZ) y el Sector Defensa.

Igualmente, el Partido de la U, hará seguimiento al *Desarrollo Legislativo*, especialmente de las siguientes iniciativas: Ley de Tierras, Catastro Multipropósito, Prórroga de la Ley de Victimas, Curules para las Victimas, así como las 101 iniciativas parlamentarias propias, que buscan la seguridad y la preservación de la vida de los colombianos, el fomento del deporte, la seguridad de nuestros niños, la promoción del uso de la bicicleta, la protección del medio ambiente y entre otras, que esperamos tengan respaldo de las mayorías en el Congreso.

Hecha esa evaluación, al final de esta legislatura, el Partido de la U, de conformidad a los términos constitucionales establecidos, volverá a revisar el tipo de posición institucional con la que se seguirá relacionando frente al Gobierno.

Finalmente, con el propósito de avanzar hacia el triunfo en las elecciones territoriales de octubre de 2019, el presidente único del Partido, Aurelio Iragorri Valencia, quien ostenta el apoyo unánime de la bancada conjunta de los congresistas y de la Dirección Nacional, conformó una co-dirección integrada por los Senadores en su respectivo orden alfabético: Roy Barreras, Maritza Martínez y José David Name, y los Representantes Mónica Raigoza, Jorge Tamayo, Martha Villalba, y, quienes presentarán y ejecutarán un plan de acción encaminado a dicho objetivo.